

Quito, D.M., 11 de noviembre del 2004.

91295

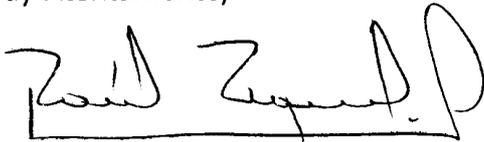
Señor
JOSE ADRIAN HERRERA VILLENA
Ciudad.-

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **EQUALYSERV S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad disolver anticipadamente la compañía y elegirle como LIQUIDADOR SUPLENTE de la Compañía. En tal calidad y en ausencia del liquidador principal, usted ejercerá individual e indistintamente la representación legal y extrajudicial de la Compañía, además deberá cumplir con las obligaciones establecidas en la ley, para los fines de la liquidación.

La Compañía **EQUALYSERV S.A.** fue constituida mediante escritura publica otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 29 de junio del año dos mil uno (2001), e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 01 de agosto del 2001.

Con fecha 29 de noviembre del año 2004, la compañía EQUALYSERV S.A., mediante escritura pública suscrita ante el Dr. Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, resolvió la disolución voluntaria de la compañía, la misma que fue inscrita ante el Registro Mercantil del Cantón Quito el 04 de agosto del dos mil cinco, mediante Resolución No. 05.Q.IJ.0888, de la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente,



RAUL RODRIGO RIQUELME CARDENAS
SECRETARIO DE JUNTA

Con esta fecha acepto el cargo de LIQUIDADOR SUPLENTE de la Compañía **EQUALYSERV S.A.** y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la ley.

Quito, 11 de noviembre del 2004.



JOSE ADRIAN HERRERA VILLENA
LIQUIDADOR SUPLENTE
C.C. 1713781373



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7683 del Registro de Nombramientos Tomo 136
Quito, a 11 AGO 2005

REGISTRO MERCANTIL



Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
GISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO